

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO VIII.—NÚMERO 2.197

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

SÁBADO 8 DE ENERO DE 1921

## ANTECEDENTES NECESARIOS

Sabido es que los protagonistas de la noble hazaña del domingo, no agitados por su conciencia—porque esta es harto benevolenta con ellos para inquietarles por esto—sino alarmados ante la repugnancia que inspiraba la obra, han tratado de explicar sus fundamentos en una multitud de patañas, que ni aunque fueran hechos ciertos podrían, no ya justificar, pero ni aun disculpar acciones de esa laya.

Y la prueba de que ese género de fechorías no nacen en sus protagonistas del domingo, de una mala tentación sugerida por un hecho censurable o agresivo para ellos, sito de su diátesis moral, está en que si bien esta es la primera vez que la han consumado, en cambio, no es esta la primera vez que la intentan.

La última vez que lo intentaron fué en la anterior elección de senadores. Y vamos a referir el caso para que lo conozcan los que estén sin su noticia, aprendan los que en él pueden aprender lecciones de nobleza y de lealtad y lo recuerden cuantos en aquella ocasión se vieron en peligro de padecer la suerte que el domingo corrió el señor García Guerrero, y que sin embargo de haberse librado de correrla, gracias a los marqués de la Frontera, y a alguien más, que no me acordamos, no han tenido escrúpulo en colaborar en la maniobra.

Se había convenido cuál había de ser la candidatura de senadores; el Gobierno había recomendado a sus adictos que la votaran íntegra, y éstos, después de los acostumbrados reparos respecto a los de oposición, llegaron al acuerdo definitivo de votar la candidatura del datista don Albarán, el ciervista señor conde de Osilo, y el entonces un poco indefinido señor Gómez Bravo, el cual, gracias a esta definición, obtuvo del Gobierno el exequatur.

Los elementos mismos que hoy se jactan de haber excluido al señor García Guerrero, trataron entonces, primero, de excluir al señor Gómez Bravo, y luego, de excluir al señor Albarán para sustituirlo con el señor Márquez. Pero todo esto, en las mismas condiciones que esta vez, después de haberse comprometido con el Gobierno, después de haberse acordado todo en el Gobierno civil, a las dos de la madrugada, la hora de los espíritus nobles, como esta vez, en una palabra.

Sería que entonces había también una carta pingosa, de tanto manejarla, escrita tres días antes para excluir el Gobierno al señor conde de Osilo, por instigaciones del señor Gómez Bravo o del señor Albarán?

Lo que había era el deseo de aprovechar la confianza de la palabra de los hombres, para armar una zancadilla por la espalda al primero que se presentara. Cuando se vió que dirigiendo los tiros contra el señor Gómez Bravo no se obtenía resultado alguno, tratóse de dirigirlos contra el señor Albarán explotando la justificada hostilidad de los elementos mauristas contra esa candidatura.

¿Que por qué no prosperó? ¡Ah! Pues aquí podría repetir el señor marqués de la Frontera, como lo hizo en el banquete que se le ofreció el domingo, la famosa frase de Maurra: porque "nosotros somos nosotros".

La intención se estrelló contra la nobleza, la lealtad y la

hidalgüa de dos hombres dignos que la destruyeron con energía entera.

Estos dos hombres fueron el señor marqués de la Frontera y el señor don Sancho Conejo de Coca.

El primero respondió a quien tuvo la audacia de proponérselo. El señor Albarán es mi enemigo, soy un adversario irreconciliable de su política, pero el Gobierno, cuyas indicaciones me he comprometido a acatar, me impone que respete esa candidatura y yo soy un hombre honrado que no falta nunca a su palabra, ni quebranta sus compromisos.

El señor don Sancho Conejo, a quien se le despertó a las dos de la mañana, respondió a los invitantes al mejor:

—Ante el ministro de la Gobernación me he comprometido a no incluir en la candidatura ningún nombre liberal, como no sea el del señor Pacheco (entonces éste se llamaba liberal); pero de no ser éste votare íntegra la candidatura; soy enemigo de la política del señor Albarán, y amigo de toda la vida del señor Marqués, a quien estimo personalmente con gran afecto; pero sin embargo, sobre mis deseos, sobre mis afectos y aversiones, está el respeto que tengo a mi palabra y la lealtad con que mi decoro me manda cumplir mis compromisos.

Vivos están todos los protagonistas de estos episodios; nadie habrá que pueda negarles—sin faltar cínicamente a la verdad.

Por la lealtad de los señores marqués de la Frontera y don Sancho Conejo a sus compromisos, fué senador el señor Albarán, que hoy no ha tenido inconveniente en colaborar a una intriga, igual a la que a él amenazó, contra el señor marqués de la Frontera—porque contra éste quisieron principalmente los intrigantes de hoy—, el mismo que se negó a colaborar, y con ello destruyó la que a él amenazó.

Estos son los hechos. Lo mismo el señor Gómez Bravo que el señor Albarán fueron amenazados por una maniobra igual a la que se ha urdido contra el señor García Guerrero. El señor marqués de la Frontera con don Sancho Conejo y don Sebastián García Guerrero, se negaron a secundar esos planes. El último domingo, el señor Gómez Bravo y el señor Albarán los secundaron eficazmente contra los mismos que a ellos los defendieron.

Los corolarios de esto son bien claros; tanto respecto de las diferencias de conducta del señor marqués de la Frontera y los suyos con el señor Albarán y Gómez Bravo, como respecto a esa pretendida indignación con que los urdidores de esta última trama quieren disculparla mediante unas fantásticas pretensiones de exclusiones del conde de Osilo.

No era eso, es que los autores de esa hazaña son capaces de llevarla a cabo y aun aficionados a su realización, según el número de veces que la vienen intentando llevar a cabo, aunque sólo esta vez haya prosperado por no tropezar con hombres capaces de impedirlo.

Esto es lo que ocurre, y todo lo demás es una burda pataña urdida para cubrir la desnudez desastrosa de una hazaña de tal contextura ética.

## LAS SESIONES DE CORTES

(POR TELÉFONO)

### SENADO

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde.

Preside Sánchez de Toca.

Escasa concurrencia en las tribunas. Los pasillos, sin embargo, se ven animados.

En el banco azul el ministro de Instrucción pública, señor Montejo.

Se da cuenta de la constitución de la Comisión de Actas y del nombramiento de presidente en favor del señor Olán.

El señor CODORNIU pide que se traiga a la Cámara una lista de los alcaldes destituidos y otra de los delegados nombrados para que se ponga claramente de manifiesto la influencia del Gobierno en la elección.

Desea, asimismo, que se hagan constar los atropellos cometidos por el Gobierno contra los candidatos del señor Cierva.

El señor MONTEJO le contesta manifestando que no puede hacer otra cosa que poner en conocimiento del señor Bugallal, las peticiones del orador.

Se entra en el orden del día.

El PRESIDENTE propone que se considere de urgencia la discusión de los dictámenes que trae a la Cámara la Comisión de Actas.

El señor CODORNIU no se muestra conforme con lo propuesto, por entender que importa más el esclarecimiento de otros asuntos que la discusión de actas.

Discúlpase el PRESIDENTE.

El señor CODORNIU rectifica e insiste en la necesidad de relegar la discusión de actas.

Queda acordado que se declare la urgencia de conformidad con lo expuesto por el presidente y con la protesta de la minoría ciervista.

Presentanse los dictámenes relativos a las actas de Burgos, Toledo, Jaén y Teruel que quedan aprobadas.

Se suspende la sesión por unos momentos.

Reanudada se leen dictámenes pertinentes a varias actas más y se levanta la sesión.

### CONGRESO

Con regular concurrencia en las tribunas. Los ciervistas piden votación nominal.

Esta dura más de una hora y el acta queda aprobada.

A continuación se lee una comunicación de la Junta central del Censo que se refiere a las actas protestadas de diputados electos por el artículo 29.

Varios diputados piden que la comunicación pase a la Comisión de Incompatibilidades. Otros entienden que debe pasar a informe del Supremo.

El PRESIDENTE dice que no es posible acceder a este deseo porque el Supremo ha declarado tácitamente su incompatibilidad para entender en este caso.

A pesar de ello, algunos oradores opinan de modo contrario e insisten en su opinión.

Rectifica también el PRESIDENTE manifestando que la ley no autoriza al Supremo para emitir dictamen.

La Cámara, en votación nominal pedida por los ciervistas, se declara por la opinión de la presidencia por 176 votos contra 15. (Votan con el Gobierno todas las minorías incluso los mauristas.)

El señor CIERVA pregunta por qué se excluyó a los ciervistas al hacer la designación de los individuos que habían de constituir la Comisión.

BUGALLAL contesta al señor Cierva que el Gobierno no ha tratado de perjudicar a la minoría que representa, porque se reservó cinco puestos, es decir, la mayoría íntima.

El señor CIERVA afirma que sabe de funcionarios que están visitando a los magistrados con ánimo de coaccionarlos en la resolución de las actas electorales. (Rumores.)

PRIETO: Lo mismo hicisteis vosotros.

El señor CIERVA: Ya sé que su señoría y los suyos son del Gobierno.

El señor Cierva hace resaltar la conducta de las minorías, y agrega, que no le extraña esa actitud porque le consta que al señor Alba le ligan tiempos lazos de afecto con Dato. (Risas y rumores.)

El señor MONTES JOVELLAR no ve inconveniente en que se incluya un ciervista en la aludida Comisión y se presta a ceder su puesto a un amigo del señor Cierva.

El señor BUGALLAL dice que hace suyas las palabras del señor Montes Jovellar en cuanto a la inclusión de un ciervista, y agrega, que si el señor Montes Jovellar se presta él no ha de poner inconveniente.

El señor CIERVA agradece las buenas disposiciones del señor Montes, pero dice que no se trata de eso, sino de saber el por qué de la omisión.

ROMANONES insiste una vez más en que el Gobierno declare si cuenta o no con mayoría en estas Cortes, o más claramente, en que el Gobierno declare con qué número de diputados cuenta y si deja en libertad de acción a determinados elementos de la Cámara.

El señor DATO lamenta la nota amarga que supone la actitud del conde de Romanones.

Rectifica éste, insistiendo en su pregunta.

El señor DATO rectifica también y dice que, como en 1914, él dejará en libertad a la Cámara para que obre con arreglo a su propia conciencia, pero aconsejara a sus amigos que voten los dictámenes.

Agrega que no estaba presente cuando se votó el acta de Coria, a cuyo hecho se ha referido el conde, pero que su actitud está perfectamente definida.

## CONFERENCIAS TELEFONICAS

Madrid, 7, 22'30 h.

### Interpelación aplazada

A ruego de numerosos amigos y comprendiendo que su actitud de intransigencia entorpecería grandemente la labor de la Cámara en estos momentos, los señores Cavestany y López Muñoz han accedido a aplazar sus interpellaciones hasta que se constituya el Senado.

### La cartera de Marina, no se proveerá

Haciéndose eco el señor Dato de cuanto ha venido diciéndose sobre la designación de determinada persona para la provisión de la cartera de Marina, ha manifestado el Presidente que todos los juicios y consideraciones acerca de este punto, carecen de fundamento.

Me ratifico—ha dicho—en cuanto he manifestado siempre. Mientras yo me encuentre con energías físicas suficientes, continuaré desempeñando la cartera.

### Visita a Palacio

El señor Dato visitó a su majestad el Rey para informarle de aquellos asuntos de mayor interés que constituyen la actualidad política.

Dato puso al corriente a su majestad del resultado de las sesiones de las Cámaras y de sus deseos de ver terminada cuanto antes la discusión de las actas protestadas, para que el Gobierno pueda dedicarse a una eficaz tarea legislativa.

### Comentarios políticos

Giran casi todos los comentarios en la actitud que observan las figuras más salientes de la oposición en el desarrollo de las sesiones de Cortes.

La actitud de Cierva, de franca intransigencia, es muy comentada, atribuyéndose a este político frases de las que se deduce que está dispuesto a pedir estrecha cuenta de los vejámenes de que se considera víctima en las elecciones transcurridas.

Otro tanto se piensa de Romanones. Su intervención personal en la sesión de hoy hizo condolerse al señor Dato de la actitud que parece iniciar el jefe de la minoría romanonista, actitud de franca oposición.

Aun cuando en una votación del Congreso las fuerzas mauristas pusieran del lado del Gobierno, los comentaristas políticos no conceden importancia a este hecho, por tratarse sólo de una apreciación de procedimientos.

### Auxilios a los mineros de La Carolina

En su conversación con su majestad,

Dato le informó también con todo detalle de las noticias recibidas del gobernador de Jaén sobre el hundimiento de una galería de la mina "Araceli", del término de La Carolina.

Su majestad interesóse vivamente por la suerte de estos infelices, encargando al Presidente se enviase a Jaén cuantos auxilios fueran necesarios.

### El Consejo se aplaza

Ha sido aplazado hasta el martes próximo el Consejo de ministros que bajo la presidencia de su majestad el Rey, habría de tener lugar hoy viernes.

### Más sobre el hundimiento

El subsecretario de Gobernación ha dado cuenta de nuevos depachos recibidos del gobernador de Jaén, ampliando las noticias sobre el hundimiento en la mina "Araceli".

De los cuarenta y cinco obreros que trabajaban dentro las galerías, pudieron ser extraídos apenas ocurrida la catástrofe, veintitrés.

Quedan por consiguiente otros veintidós en la galería contigua a la incendiada, y por conseguir su salvamento se hacen verdaderos esfuerzos.

### Las empresas teatrales

Ante el ministro de la Gobernación han formulado una enérgica protesta las empresas teatrales.

Quejarse dichas empresas de la desigualdad por una parte y la preferencia por otra que se sigue en cuanto al pago de los impuestos, pues al paso que las empresas eminentemente teatrales están agobiadas con impuestos y gabelas, otras que alternan la representación con multitud de espectáculos que tienen marcada su contribución independiente y en las que existen hasta salones de juegos prohibidos, pagan una insignificancia.

### Los conflictos sociales

El subsecretario de Gobernación dijo que ha quedado solucionada la huelga de Sestrica.

Acera del conflicto de Rio Tinto, dijo también que su solución es inminente, pues casi todos los obreros han vuelto al trabajo con excepción de los de la capital.

Se espera que éstos lo reanuden también el lunes.

### Manifestaciones de Melquiades Alvarez

En los pasillos del Congreso, ante un grupo de diputados y periodistas, dijo el jefe de los reformistas Melquiades Alvarez que, como se ha visto, del resulta-

do de las elecciones generales ha sido completo el fracaso para restablecer los partidos turnantes, debiendo Dato, por consiguiente, haber presentado la cuestión de confianza a la Corona, y que ésta, sería probable que le ratificara los poderes al actual jefe del Gobierno, por ser el partido que con mayor número de diputados cuenta, pudiendo de este modo tener alguna mayor eficacia la obra del Gobierno.

### Por la libertad de Pérez Solís

Después de la sesión del Congreso visitaron a Dato los diputados socialistas Prieto y Besteiro para pedirle la libertad de Oscar Pérez Solís, a fin de que éste pueda defender su acta.

Dato les manifestó que procuraría complacerlos.

### Que no "pue", ser

Esta tarde, como en días anteriores, estuvieron en el Congreso Barriobero y Barber para que se les permitiera la entrada en la Cámara, previa la presentación de las certificaciones de mayoría de votos.

Los porteros, obedeciendo órdenes expresas de la Presidencia, no les permitieron la entrada.

Entonces los dos futuros diputados recurrieron a los jefes de minorías, siendo ésta la causa de la intervención de Prieto en tal sentido en la sesión del Congreso.

### Una paga anticipada a los funcionarios de Hacienda

El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que le había visitado una comisión de funcionarios de su departamento para solicitar el anticipo de una paga.

El Ministro manifestó que le parecía razonable la petición y que sometería el asunto al Consejo de ministros que primeramente se celebre.

### La Conferencia internacional del Trabajo

Ha marchado a Ginebra el subsecretario del Ministerio de Trabajo, para asistir en representación del Gobierno a la Conferencia internacional del Trabajo que se celebrará en dicha población.

### La suscripción de obligaciones del Tesoro

La suscripción de obligaciones del Tesoro alcanza, hasta ahora, la cifra de 260 millones.

### Nota a Roma

Dato desmintió la noticia que había circulado afirmando que el Rey tenía el propósito de hacer en breve un viaje a Roma.

### Vista de actas

En el Supremo se han visto esta mañana las actas de Alcira, Praga, Cuencá, Alhama, Ampudia y Bilbao.

Por la tarde se examinaron las de Rondelada, Huesca, Castrogeriz y Tarrasa.

### Muerte del padre Ruiz Calpena

A las cuatro de la tarde ha fallecido el padre Ruiz Calpena.

Desde hace ocho días se encontraba enfermo, pero su estado no inspiraba cuidado, por lo que al saberse hoy su fallecimiento, la noticia causó honda impresión.

Murió asistido por el magistral de la Catedral, señor Vázquez Camarasa.

Al tener conocimiento de la muerte del padre Calpena, los primeros en llegar a la casa del finado fueron los auditores del Tribunal de la Rota. Después llegaron otras personalidades.

Vázquez Camarasa dijo una misa por el domicilio del muerto han desfilado numerosas personas.

### Causa contra Pestaña

Barcelona.—En la Audiencia se ha verificado la vista de la causa seguida contra Pestaña y otros caracterizados sindicalistas con motivo de los desórdenes ocurridos en Barcelona, en junio de 1916.

Fueron condenados a seis meses de arresto mayor.

### En libertad

Barcelona.—Ha sido libertado Jaime Olivera.

### Reunión sindicalista sorprendida.—Siete detenciones

Barcelona.—La Policía sorprendió una reunión clandestina que estaban celebrando varios sindicalistas.

Parece que en la reunión se trataba de adoptar acuerdos extremos de violencia contra los obreros de la industria textil, por haberse éstos separado del Sindicato único.

Fueron detenidos siete sindicalistas, ingresando en la Cárcel.

### Las deportaciones

Barcelona.—En conducción ordinaria han salido deportados a Murcia 11 sindicalistas.

### La huelga de Ripoll

Barcelona.—Por las noticias que se reciben puede considerarse resuelta la huelga de Ripoll.

### Juventud reformista

Barcelona.—En breve se inaugurará la juventud reformista, obsequiando con un lunch a su presidente honorario don Luis de Zulueta.

Ahora—agrega—quiero saber qué hará el conde de Romanones.

ROMANONES recuerda que Canalejas en cierta ocasión planteó la cuestión de gabinete para los dictámenes de determinadas actas. Su señoría—dice—dirigirá el caso al señor Dato—puede hacer lo que le parezca, ya lo sé, pero supongo que medirá la importancia de esta actitud.

Respecto al acta de Coria, hubo dos votaciones, y entre una y otra medió más de una hora, por lo que la ignorancia de su señoría es acomodática. Ya sé que su señoría se presenta esta vez bajo el aspecto candoroso.

Rectifican de nuevo ambos oradores.

Varios diputados piden que la comunicación pase a la Comisión de Incompatibilidades. Otros entienden que debe pasar a informe del Supremo.

El PRESIDENTE dice que no es posible acceder a este deseo porque el Supremo ha declarado tácitamente su incompatibilidad para entender en este caso.

A pesar de ello, algunos oradores opinan de modo contrario e insisten en su opinión.

Rectifica también el PRESIDENTE manifestando que la ley no autoriza al Supremo para emitir dictamen.

La Cámara, en votación nominal pedida por los ciervistas, se declara por la opinión de la presidencia por 176 votos contra 15. (Votan con el Gobierno todas las minorías incluso los mauristas.)

El señor CIERVA pregunta por qué se excluyó a los ciervistas al hacer la designación de los individuos que habían de constituir la Comisión.

BUGALLAL contesta al señor Cierva que el Gobierno no ha tratado de perjudicar a la minoría que representa, porque se reservó cinco puestos, es decir, la mayoría íntima.

El señor CIERVA afirma que sabe de funcionarios que están visitando a los magistrados con ánimo de coaccionarlos en la resolución de las actas electorales. (Rumores.)

PRIETO: Lo mismo hicisteis vosotros.

El señor CIERVA: Ya sé que su señoría y los suyos son del Gobierno.

El señor Cierva hace resaltar la conducta de las minorías, y agrega, que no le extraña esa actitud porque le consta que al señor Alba le ligan tiempos lazos de afecto con Dato. (Risas y rumores.)

El señor MONTES JOVELLAR no ve inconveniente en que se incluya un ciervista en la aludida Comisión y se presta a ceder su puesto a un amigo del señor Cierva.

El señor BUGALLAL dice que hace suyas las palabras del señor Montes Jovellar en cuanto a la inclusión de un ciervista, y agrega, que si el señor Montes Jovellar se presta él no ha de poner inconveniente.

El señor CIERVA agradece las buenas disposiciones del señor Montes, pero dice que no se trata de eso, sino de saber el por qué de la omisión.

ROMANONES insiste una vez más en que el Gobierno declare si cuenta o no con mayoría en estas Cortes, o más claramente, en que el Gobierno declare con qué número de diputados cuenta y si deja en libertad de acción a determinados elementos de la Cámara.

El señor DATO lamenta la nota amarga que supone la actitud del conde de Romanones.

Rectifica éste, insistiendo en su pregunta.

El señor DATO rectifica también y dice que, como en 1914, él dejará en libertad a la Cámara para que obre con arreglo a su propia conciencia, pero aconsejara a sus amigos que voten los dictámenes.

Agrega que no estaba presente cuando se votó el acta de Coria, a cuyo hecho se ha referido el conde, pero que su actitud está perfectamente definida.

## ¡¡¡NUEVO Y GRANDIOSO BARATO!!!

### EXCEPCIONAL OCASIÓN

Terminadas las operaciones de nuestro balance, ofrecemos a nuestra numerosa clientela y al público en general, una infinidad de artículos a precios increíbles.

Nuestras inmensas existencias garantizan a usted que comprará siempre más barato que en ninguna parte y sería una lástima que por no tener en cuenta esta advertencia comprara los géneros que precisa pagando excesivo dinero por ellos.

Sin duda que guarda usted aún muy buen recuerdo de la pasada gran rebaja que hicimos en todos los artículos para conmemorar el triste aniversario del incendio de nuestros almacenes.

PODEMOS ASEGURARLE QUE ESTA ES AUN MAS PROVECHOSA PARA SUS INTERESES Y POR ELLO ESTAMOS SEGUROS DE QUE HA DE VISITAR

## “LAS TRES CAMPANAS,” GRANDES ALMACENES

ENTRADA LIBRE



# Banco Hispano Americano

## CAPITAL: 100 millones de pesetas

**SUCURSAL EN BADAJOZ:**  
Cuentas corrientes a la vista: *Dos por ciento.*  
Cuentas corrientes a un año fecha: *Tres por ciento.*  
Compra y venta de valores.  
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.  
Créditos personales sobre una sola firma.  
Negociación de cupones.  
Créditos sobre mercancías.  
Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.  
Compra y venta de escudos portugueses y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.

Cobro y descuentos de letras.  
**PLAZAS DONDE TIENE SUCURSALES**  
**CENTRAL: MADRID**  
Albacete Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Játiva, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soría, Tarraza, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

# EN EL ATENEO NOTICIAS

**La conferencia de Domingo Rex**  
En la tribuna del Ateneo pronunció ayer su conferencia a la hora que anunciamos oportunamente, Domingo Rex, este simpático bohemio que, por curiosidad de su espíritu inquieto, recorre los lugares de España saturándose en el ambiente vacío de sus pueblos para llevarlos a la obra en gestación que sueña su mayor idealidad.  
Aunque por la falta de propaganda la concurrencia no fue muy numerosa, la calidad del auditorio, en el que figuraba lo más florido de la intelectualidad badajocense, compensó con creces la falta de cantidad.  
Hizo la presentación del conferenciante el compañero Alfonso Donaire, en breves y correctas palabras.  
Domingo Rex, de un raro don de gentes, habló con galanura de frase, con fluidez de palabra atildada, dibujando imágenes profusas y armoniosas, de la obra y de la vida de Pedro Luis de Gálvez y de Emilio Carrere, salpicando su ameno decir con bellas pinceladas de alguna curiosa anécdota o con sutilezas de una ironía sentenciosa.  
Y su acierto fué tanto que ni por un momento decayó el interés con que a lo largo de la disertación le escuchó el auditorio en progresión creciente.  
Mostróse además Domingo Rex como un formidable recitador de versos.  
Al final sonaron aplausos entusiastas y el joven conferenciante recibió efusivas felicitaciones.  
En el estrado presidencial acompañaron al culto periodista de Barcelona, además de Alfonso Donaire, que presidió, Joaquín Téllez de Meneses y Félix Forte.

**Un regalo.**—El regalo que hacían los dependientes de la peluquería de Sánchez, ha correspondido al número 58.  
**Una detención.**—Ha sido detenido, por desobediencia a las autoridades, el vecino de esta localidad, Pablo Cabrera.  
**Denuncia hecha.**—Noticias recibidas de Casas de Don Pedro dan cuenta de haber sido detenido Lorenzo Nayas, el cual estaba herrando una caballería, y al reclamarle el profesor veterinario de aquella localidad, don Juan Sánchez, de que no debía hacerlo, por carecer de título para ello, intentó agredirle, después de insultarlo.  
**Bañi robado.**—En la estación de Cabeza del Buey, fué robado un bañi de la propiedad de don Juan Pino Sánchez, en ocasión de irlo a facturar.  
Practicadas las gestiones oportunas para hallar el bañi, éste fué encontrado oculto tras la pared de un cercado que hay a unos 500 metros de la estación férrea; ahora, que cuando se recogió el bañi, estaba vacío.  
**Viajero.**—Después de pasar unos días en esta capital ha regresado a Almedralejo el joven ingeniero topógrafo don Alfonso Vélez Llanos.  
**Adoración Nocturna.**—Esta noche, a las nueve y media en punto, en la capilla del Seminario celebrará su vigilia ordinaria el primer turno San José.  
**Sesión municipal.**—Hoy, a las doce, celebrará sesión ordinaria en segunda convocatoria la Corporación municipal.  
En el orden del día figuran asuntos de poco interés.  
**Se vende.**—Una vaca holandesa de tres años, recién parida. Salmerón, 42.

PEDIR EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS LA  
**LEGIA SOL**  
ES EL MEJOR DESINFECTANTE PARA EL LAVADO DE ROPAS (INDISCUTIBLE)  
EXIGIR LA MARCA REGISTRADA Y PRECINTADA EN CADA BOTELLA

**REPRESENTANTES**  
Bien relacionados, activos y solventes para los principales pueblos de la provincia, necesario para máquinas parlantes y discos Gramófono y para la famosa máquina de escribir SMITH PREMIER  
Solicitudes a Victorino Gullón.—Toledo

**CERRAJERÍA Y TALLER MECANICO**  
DE  
**ANTONIO GUTIERREZ**  
ESPECIALIDAD EN NORIAS  
PARQUE, NÚMS. 10 Y 11

# Concierto en el Casino

**Iniesta**  
A Iniesta le oímos hace algún tiempo en la misma sala del Casino, tal vez llena de la misma selecta concurrencia que anoche, en que el elemento femenino destacaba su juventud y su belleza. Entonces dimos nuestra modesta opinión. Hoy la hemos confirmado. Iniesta es ya un virtuoso del violín; que sólo necesita para su alma de artista años y emociones, alimento espiritual donde pueda plasmarse en toda su plenitud su intuición genial de artista. En Iniesta el dominio de la técnica subyuga, es maravilloso. Asoman ya en su arco elegancias plenas de gusto y de sencillez, de las que trasciende una ingenuidad que suspende el ánimo del auditorio.  
Además tiene todas nuestras simpatías. Lo consideramos como algo nuestro. Hemos asistido al desarrollo de su dominio y confiamos en seguirlo oyendo otras muchas veces, cuando la fama premie sus méritos, acaso con aquella misma asiduidad que Sarasate invitaba a los navarros todos los años en la fiesta del 7 de julio; de San Fermín.  
Iniesta interpretó las obras del variado programa con insuperable maestría. El *Requiem de Moscú*, de Wieniawski, que no conocíamos—nos cautivó por sus raras dificultades, por su moderno sello personal de arte. Todas las elegancias de la rapsodia de Hauser las supo decir Iniesta con encantadora discreción. Su actitud al interpretar la *Romanza en sol*, de Beethoven, y *El capricho vasco*, todas las obras, aun las de ejecución más difícil, es natural y correcto, nada de apariencias, de esfuerzos salvados, nada de concesiones a la vulgaridad, ninguna *posé* ni afectación, todo con la sencillez del que domina, con la gracia cándida del que sabe decir, con la ingenuidad del verdadero artista.  
Las repetidas ovaciones del público —por qué no aplaudir las muchas cosas?— obligaronle a añadir dos números más al concierto, y aun así supo a poco el notabilísimo concierto del joven virtuoso y ya laureado violinista Enrique Iniesta.  
Si el tiempo y el espacio lo permitiesen, dedicaríamos también largos y merecidos elogios al eminente pianista Manuel Palencia, que acompañó con acierto insuperable a Iniesta. En las ovaciones iban también muchos aplausos para Palencia, que supo plégarse y realizar la obra del violinista.

Y ya en plan de elogios y felicitaciones, no queremos echar en olvido al Casino por estas y otras iniciativas que la Junta ha realizado con el aplauso y el asentimiento de los socios. No habría medio de templar pasiones, de limar asperezas, de olvidar ofensas, chismes y cuentos para que las aguas volvieran a su cauce, sin que nadie saliera maltrecho en la jornada? Porque sería una lástima que una de las sociedades de vida más pujante que hay en Badajoz, viniese a tierra con perjuicios para todos y sin ventajas para nadie. No nos atrevemos a dar la razón a ninguno, si pedimos un poco de razón en todos y una gran dosis de cariño y de fraternidad. Aunque sólo sea por estas y otras veladas, por el cariño a la tierra, por el Arte.

**PARA CURAR UN RESFRIADO**  
LOS MÉDICOS SUELEN RECETAR  
**ASPIRINA**  
**QUININA, ETC.**  
Y PARA EVITARLOS, NO HAY NADA MEJOR QUE LOS  
**ABRIGOS, PELLIZAS E IMPERMEABLES**  
QUE VENDEN  
**ROJAS Y DÍAZ (S. EN C.)**  
JOAQUÍN SAMA, 6 Y 8  
BADAJOZ  
NECESITA practicante de Farmacia don Manuel González de Hornachos.

# LOS RETIROS OBREROS

**El señor Malúquer y Salvador en Cáceres**  
Hoy es esperado en Cáceres el benemérito consejero delegado del Instituto Nacional de Previsión, excelentísimo señor don José Malúquer y Salvador.  
La colaboración extremada para la intensificación de retiros obreros prepara un acto público en que se dé cuenta de los trabajos de reglamentación de la ley de Retiro obligatorio y se expliquen los últimos avances e impresiones de la implantación de dicha ley.  
También la Casa del Pueblo prepara una conferencia para obreros en la noche del sábado, y es probable que entre los elementos afectos a la obra escolar de la mutualidad se organice una reunión en que se trate del desenvolvimiento de esta educativa institución infantil.

**PETICION DE MANO**  
Por don José María Fernández y su hijo don Pedro Manuel Fernández Palacios, médicos, padre y hermano del novio, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Juanita Alba Bejarano para el primer teniente de Gravelinas don Otilio Fernández Palacios. Con este motivo, cruzáronse regalos entre los novios. La boda se celebrará en breve. Don José María y su hijo don Pedro regresaron a Ciudad Real y Madrid, donde tienen su residencia.

**JUZGADO MUNICIPAL**  
**Registro civil**  
Movimiento de población habido en esta capital, durante las últimas veinticuatro horas:  
Fallecidos.—Manuel Alvarez Laruit, de tres meses, reclusía. De Gabriel Carmen Salazar Diaz, de ochenta y ocho años, senectud. Cristóbal Oquid, número 12.  
Juana Pérez Montero, de treinta y cinco años, asistencia. Hospital civil.  
Nacidos.—Miguel Silvestre Núñez, San Atón, 63. Ocho no más.  
Escuela Fuentegarcía, Inclusa provincial.  
Antonio García García, Morales, 36.  
Matrimonios.—Pedro Pérez Melchor, con Justa Cimbreño, Olivenza, ab.

**DA PEDRO PIONERO**  
**CAPITÁN MÉDICO DEL EJÉRCITO**  
**OCLUSISTA**  
Corrección exacta de la vista por medio de cristales.  
Medicina y cirugía oculares.  
Consulta, de doce a una y de cuatro a siete días de trabajo.  
**ALVARADO, 10 (ARCO DE TRAJANO)**  
**MÉRIDA**

# CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 8, 1:30 h.  
**Fallecimiento de un general**  
Bilbao.—En Arcuales ha fallecido el general de brigada don Tomás Ruano.  
**Mitines**  
Bilbao.—Se han celebrado varios mitines socialistas para protestar contra la política social del Gobierno.  
**Asamblea de metalúrgicos**  
Sestao.—Se ha celebrado la anunciada asamblea de metalúrgicos, acordándose en la misma la adopción de graves medidas contra la Constructora Naval. Las autoridades han adoptado grandes precauciones.  
**Muerta de un ingeniero**  
Cartagena.—Victima de un accidente fatal, falleció el ingeniero de Minas, don Ginés Moncada.

**El incendio de la mina**  
Arcel.—Las noticias recibidas de Jaén dan cuenta de que al tenerse conocimiento del incendio de la mina "Arcel", salieron para el lugar del suceso muchas familias de mineros, desarrollándose después las consiguientes escenas de dolor entre los familiares de los que han resultado víctimas del siniestro.  
Se han hecho esfuerzos sobrehumanos para auxiliar a las víctimas.  
De las minas de Penarroya salieron muchos obreros, llevando material para realizar los trabajos de salvamento.

**Sindicalista deportado**  
Málaga.—Ha salido deportado en conducción ordinaria el sindicalista Fernández Sierra.  
Se cree que va destinado a Sevilla.  
**Accidente ferroviario. Dos heridos**  
Córdoba.—Entre las estaciones de Montilla y Montemayor, un tren de mercancías chocó con dos vagones sueltos que venían a gran velocidad en dirección contraria.  
Resultaron heridos el maquinista y el fogonero.  
La máquina sufrió desperfectos.  
**Reyerta**  
Toledo.—En Ulgar se promovió una reyerta entre familias que se hallaban separadas por antiguos resentimientos.

Resultaron tres personas gravemente heridas, y otras varias, menos graves.  
**Firma de Fomento**  
Han sido firmadas las siguientes disposiciones del Ministerio de Fomento:  
Nombrando ingeniero jefe de la clase del Cuerpo de minas a don Francisco Ferrer.  
Idem idem de segunda clase a don Manuel Alonso.  
Jubilando al ingeniero don Francisco Sotomayor.  
**Suspensión de pagos del Banco Genovés**  
Ginebra.—El Banco Comercial Genovés ha suspendido los pagos a consecuencia de haberse agotado con los fondos el apoderado general y administrador.

**Otra suspensión de pagos**  
Londres.—El Banco América Continental Beck, ha suspendido los pagos.  
**Muerte de Frey Candil**  
En la Habana ha causado gran impresión la muerte del escritor cubano "Frey Candil", ocurrida en Biarritz.  
**CALZADOS**  
Los mejores y más baratos, gran rebaja de precios; en caballeros, desde 20 pesetas en adelante.  
**Echegaray, 15. Justo García**  
**SECCION PROVINCIAL DE PÓSITOS**  
Se ha dictado providencia contra los deudores al Pósito de Palomas, declarándolos incursos en el primer grado de apremio, con la advertencia de que transcurrido el plazo de ocho días sin haber hecho efectivo el principal y recargo del 5 por 100, quedarán incursos en el segundo grado o nuevo recargo del 10 por 100 sobre la deuda principal.  
Los deudores al Pósito de este pueblo son:  
Antonio Muñoz Flores, Antonio Vázquez Carrillo, Juan Barquero Carrasco, Cándido González Oligado, Francisco González Sánchez, José Velarde Bétmez y Nicanor Mestre Corraliza.

# LAS SEGADORAS ATADORAS ALEMANAS KRUPP-FAHR

constituyen el verdadero idela del labrador, por la seguridad de su buen trabajo, y representan el modelo más perfecto que se construye.  
**FÉLIX SCHLAYER. SUCESOR DE ALBERTO AHLES Y COMPAÑÍA**  
CAMPO DE SAN JUAN, 8.—BADAJOZ  
REPRESENTANTES EN LA PROVINCIA DE CÁCERES, CON EXPOSICIÓN-DEPÓSITO (PRÓXIMA INAUGURACIÓN): SEÑORES RUIZ Y SOLIS

Propietarios:  
Vinda e hijos de R. J. Chavari  
Lealtad, 12.—Madrid.  
El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de  
**CARABAÑA**  
Depurativas  
Antiherpéticas  
Antibiliosas  
AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas origii ales y cerradas

**EL PECHO ES EL BIEN**  
donde se ensañan los Dolores, Catarrros, Aasma, etc.

**USE ETYLMENTAL**

**Y ADQUIRIRÁ MAS FUERZA QUE EL ACERO RECHAZANDO TODAS LAS ENFERMEDADES QUE A EL ACUDAN.**

DEPOSITO EN ESPAÑA  
**THE PENINSULAR**  
Marqués del Duero 10  
MADRID.





# MERCADOS

**El de trigo.**  
La calma acostumbrada es en general la nota dominante en los mercados trigueros.  
En Valladolid escasea tanto la oferta como la demanda; las operaciones al detall se pagan a 102 reales fanega, y, por partidas, apenas se hacen operaciones, porque los tenderos del artículo piden de 107 a 110 reales fanega en estación de origen, precio que, por considerarlo elevado, no se avienen a pagar los compradores.  
En el mercado de Sevilla siguen ofreciendo como precios nominales, los de 74'50 a 75 pesetas los 100 kilos, sin envase, sobre vagón ferrocarril.  
La plaza de Barcelona presenta muy poca animación y no se hacen más operaciones que las puramente indispensables. Los precios consignan descenso. El artículo procedente de los Estados Unidos, se ofrece de 62 a 63 pesetas los 100 kilos.

**El de harinas.**  
Persiste la baja de este artículo por las mismas razones que la del trigo.  
La plaza de Valladolid acentúa su descenso, y ofrece: harina selecta, a 86 pesetas los 100 kilos; buenas, a 85; corrientes, a 81; segundas, buenas, a 83.  
En Valencia se ofrece la harina de fuerza, segunda clase, de 104 a 114 pesetas los 100 kilos; blanca, idem, de 98 a 101; huerta, idem de 94 a 95.  
Barcelona cotiza: número 4, segunda, de 48'33 a 52'66 pesetas; los 100 kilos; terceras, de 43'33 a 45; cuartas, de 41'66 a 43'33.

**El de cebada.**  
Todos los granos de pienso continúan flojos.  
Valladolid ofrece la cebada a 56 reales fanega, con pérdida de seis reales.  
La plaza de Sevilla cotiza los 100 ki-

los de cebada, de 52 a 53 pesetas, con envase, en estación de ferrocarril.  
En la plaza de Barcelona vale la clase Urgel, de 52'50 a 53 pesetas los 100 kilos.

**EN LA PROVINCIA**  
**Alburquerque.**  
Con gran desanimación en la cuestión de transacciones, cotiza este mercado sus productos a los siguientes precios:  
Trigo, 29 pesetas fanega; cebada, 14; avena, 9; garbanzos, 50; aceite del año, 30 pesetas arroba.  
Las lanas se venden a 40 pesetas arroba.

**Los cerdos, de los que quedan regulares existencias, a 26 pesetas arroba.**

**Alanje.**  
Si se exceptúa el mercado de cebada, que se mueve con alguna animación, los demás se caracterizan por su calma casi absoluta.  
Oficialmente vende como sigue:  
Trigo, a 27 pesetas fanega; cebada, a 16; garbanzos, a 50; habas, a 25; aceite del año, a 28 pesetas arroba; avena, a 8; aguardientes de 17 grados, a 35; vinos blanco y tinto, a 7.

**Don Alvaro.**  
También esta plaza acusa mucha desanimación en el mercado.  
Se opera con los cereales, pero en pequeña escala, y sólo para atender a las necesidades del consumo local.  
Los precios que rigen en la actualidad son los que se detallan a continuación:  
Trigos, a 32'50 pesetas los 46 kilos; cebada, a 16 pesetas fanega; avena, a 8; habas, a 24; garbanzos superiores, a 50; aceite del año, a 30 pesetas arroba, y el vino, a 7.

# LOS INSPECTORES VETERINARIOS

Interesante para los ayuntamientos

**Inspección de Sanidad**  
CIRCULAR NÚMERO 2  
Hallándose incumplido en la mayor parte de los pueblos de esta provincia el reglamento de Mataderos aprobado por Real orden de 5 de diciembre de 1918, singularmente en cuanto se refiere a la dotación de los veterinarios municipales o inspectores de carnes, y llegada la época de presentar a la aprobación de este Gobierno los presupuestos municipales, prevengo a los Ayuntamientos que no se aprorará ningún presupuesto en el que no figure el número de inspectores veterinarios que determina la referida disposición legal y con la dotación que a cada uno de ellos asigna el citado reglamento.  
Y a fin de que no aleguen ignorancia los respectivos Municipios, a continuación se publica el número de plazas y la cantidad que para dotación de las mismas debe constar en el respectivo presupuesto.—El Gobernador civil, **Isidoro León.**

**Inspectores veterinarios municipales que debe tener cada pueblo y dotación de los mismos:**  
Acedera, una plaza con 365 pesetas.  
Arenal, una idem con 500 idem.  
Ahuillones, una idem con 500 idem.  
Alanje, una idem con 500 idem.  
La Albuera, una idem con 365 idem.  
Alburquerque, tres idem con 3.500 idem.  
Alconchel, una idem con 750 idem.  
Alconera, una idem con 365 idem.  
Aljucén, una idem con 365 idem.  
Almadrar, una idem con 500 idem.  
Almadrarajo, tres idem con 3.500 idem.  
Aroyo de San Serván, una idem con 500 idem.  
Atalaya, una idem con 365 idem.  
Azuaga, tres idem con 3.500 idem.  
Badajoz, cinco idem con 7.000 idem.  
Barcarrota, una idem con 900 idem.  
Baturo, una idem con 365 idem.  
Benquerencia, una idem con 500 idem.  
Berlanga, una idem con 750 idem.  
Bienvinida, una idem con 750 idem.  
Bodonal, una idem con 500 idem.  
Burguillos del Cerro, una idem con 900 idem.  
Cabeza del Buey, tres idem con 3.500 idem.  
Cabeza de la Vaca, una idem con 500 idem.  
Calamonte, una idem con 500 idem.  
Calera de León, una idem con 500 idem.  
Calzadilla de los Barros, una idem con 365 idem.  
Campanario, tres idem con 3.500 idem.  
Campillo, una idem con 500 idem.  
Capilla, una idem con 365 idem.  
Carrionita, una idem con 365 idem.  
Carrascalejo, una idem con 365 idem.  
Casas de Don Pedro, una idem con 500 idem.  
Casas de Reina, una idem con 365 idem.  
Castellano, una idem con 500 idem.  
Castuera, una idem con 900 idem.  
Codosera (La), una idem con 365 idem.  
Cordobilla de Lácara, una idem con 365 idem.  
Coronada, una idem con 500 idem.  
Corte de Peleas, una idem con 365 idem.  
Cristina, una idem con 365 idem.  
Chelès, una idem con 365 idem.  
Don Alvaro, una idem con 365 idem.  
Don Benito, tres idem con 3.500 idem.  
Esparragalejo, una idem con 365 idem.  
Esparragosa de Iares, una idem con 500 idem.  
Esparragosa de la Serena, una idem con 365 idem.  
Feria, una idem con 500 idem.  
Fregenal de la Sierra, tres idem con 3.500 idem.  
Fuentalabrada de los Montes, una idem con 500 idem.  
Fuente de Cantos, dos idem con 1.650 idem.  
Fuente del Arco, una idem con 500 idem.  
Fuente del Maestro, una idem con 900 idem.  
Fuentes de León, una idem con 750 idem.

(Continuará.)

# LOS DÍAS PASAN

Los Reyes en el Hospicio

Las informaciones que se hacen para la Prensa diaria, a veces, adolecen de escasez de detalles que por su importancia no podemos dejarlos cubiertos con el velo del olvido y se hace preciso que acudamos nuevamente a repasar las notas que en la carrera anotamos.  
La fiesta de Reyes, que además de ser simpática y alegre, posee un acto del sentimentalismo humanitario, nos dio motivo a que trazásemos unas líneas dando cuenta del reparto hecho, tanto en el Hospicio como por la Congregación de Luises, de juguetes a los niños pobres.  
Al hablar del Hospicio omitimos involuntariamente la forma de distribución, así como quienes, estuvieron presentes en el acto.  
Momentos antes de empezar la distribución de juguetes se personó en el Hospicio la señora del Gobernador civil y su sobrina, procediendo seguidamente al reparto, en el que tomaron parte la señora de León y su distinguida sobrina, señora y señorita de Pons y las señoritas de Hernández, Chorot y Celadrán, que fueron muy eficazmente ayudadas en su labor por las hermanas del Hospicio.  
El número de juguetes pasó de 500, por lo que hubo suficiente para todos los niños allí acogidos.  
Finalmente, y como la señora de León hiciera entrega de juguetes de valía, se procedió a distribuirlos entre aquellos hospitalizados que por sus condiciones más relevantes se hicieron acreedores a los regalos.  
Una fiesta encantadora y una prueba de bondad y magnanimidad de todos cuantos contribuyeron a tan piadosa obra.

**Una distinción.**  
El industrial de esta plaza, don José Marcelo, dueño de la Peluquería Modelo, tuvo el día de Reyes, una distinción para los representantes de la Prensa diaria.  
Sin el anuncio preventivo, ni publicación alguna, reunió en el salón de su peluquería un reporter de cada periódico, obsequiándole con pastas y licores, brindándose con Champagne por la prosperidad de su peluquería y la de los allí reunidos, que de esc modo tributaban un saludo al año que hemos empezado a vivir.  
Los dependientes de esta peluquería procedieron a sortear el regalo que habían a sus parroquianos, teniendo la suerte de haber expendido el número premiado el oficial Manuel Flores.  
Salud y que el Champagne escanciado nos depare una aureola triunfante en nuestra vida.

**El arte de la música.**  
Divino arte es el de la música; y si no lo fuera tendría que serlo aunque fuese preciso proclamarlo por medio de heraldos.  
Ayer se celebró un concierto en el Casino, en el que figuraban como artistas Enrique Iniesta, un gran violinista, y Manolo Palencia, digno pianista de acompañar a Iniesta. La crítica del concierto se hará en otro lugar y con detalles amplios, aquí nos limitamos a señalar el hecho de que se reunan Iniesta-Palencia, dos artistas del divino arte, para deleitar a sus paisanos, aunque sólo sea en breves ocasiones.

**José María Macías**  
Abogado del Ilustre Colegio de Madrid  
Asuntos judiciales y extrajudiciales. Reclamaciones de ferrocarriles, gestión rápida y directa en las oficinas centrales de las Compañías.  
Cumplimiento de exhortos, certificaciones de Penales y de últimas voluntades.  
Gestión de toda clase de asuntos. Médicos honorarios.  
Luna, 28, 30 y 32, entresuelos.—MADRID

**IOALENTURASI**  
Cuotidianas, terciadas, cuartanas, perniciosas, etc., se curan radical y rápidamente con las  
PILDORAS SOCRAM  
Precio, 4'50 pesetas caja.  
De venta en todas las farmacias.

**Angel Robles Galán**  
CAFÉS Y CEREALES  
SE ADMITEN OFERTAS  
ZAFRA (BADAJOS)

**Prensa oficial.**  
Boletín Oficial.  
El Boletín Oficial correspondiente al día de ayer inserta los asuntos siguientes:  
Circular de la Inspección de Sanidad, publicando a continuación una relación de los inspectores veterinarios municipales que debe tener cada pueblo y dotación de los mismos.  
—Providencia de la Sección de Pósitos, contra los deudores al Pósito de Palomas.  
—Estado demostrativo de las enfermedades infectocontagiosas y parasitarias que han atacado a los animales domésticos en esta provincia durante el pasado mes de noviembre.  
—Edicto del Juzgado de Mérida,

**Elpidio Solís Borrella**  
Procurador y Agente de Negocios  
Arco del Rey, 2 Cáceres

# PORTUGAL

**Los negocios oscuros de la Comisaría de Abastecimientos**  
Lisboa.—El jefe de fiscalización de la Comisaría de Abastecimientos, señor Cardoso Junior, ha remitido al director de la Policía de investigación, el proceso relativo a varios comerciantes acusados del delito de falsificación de firma, uso ilegal del sello en blanco de la Comisaría, burla y soborno, sobre un negocio de dos vagones de azúcar, valorados en 39 contos, los cuales eran consignados a las Caldas.  
El crimen de un policía.  
Lisboa.—Del depósito de cadáveres del Hospital de San José, fue conducido al Cementerio el cadáver de Alfredo Lorenzo, policía que se suicidó después de agredir a tiros a su amante la enfermera Amelia Vigario, la cual se halla en el Hospital en grave estado.

**Reunión política.—La Agencia Financiera y la cuestión de los gobernadores civiles**  
Lisboa.—Aunque previamente no se había hecho convocatoria, ayer se celebró en el Centro Tomás Cabeira una reunión, a la que asistieron los miembros de la Comisión Ejecutiva del Directorio d. l. partido republicano portugués y los señores presidentes del Consejo y ministro de las Colonias.  
De nuevo en esta reunión se trató ampliamente el caso de la Agencia Financiera y la cuestión de los gobernadores civiles.  
Según parece, esta última está muy lejos de ser resuelta en armonía con los deseos del bloque formado por los constituyentes, populares y deminguitas.

**El caso del documento diplomático**  
Lisboa.—El jefe del Gobierno llevó ayer a la firma del presidente de la República un documento diplomático.  
El documento en cuestión, que se refiere a la sarna (roña) en el distrito de Alentejo, fue firmado por el Sr. Aguirre, ministro de Asuntos Exteriores, y el Sr. Sáenz de Santamaría, ministro de Fomento, en el día de ayer.

**Un caso de homicidio**  
Lisboa.—Una joven llamada María Anastasia, fué alcanzada por un tiro escápado de una pistola que estaba examinando un grupo de muchachos.  
Con tan mala fortuna hizo blanco el proyectil, que la bala le penetró por un ojo, yendo a salir por la nuca.  
Conducida la infeliz muchacha al Hospital de esta villa, falleció a los pocos momentos.

**El peligro de las armas de fuego**  
Regea.—Una joven llamada María Anastasia, fué alcanzada por un tiro escápado de una pistola que estaba examinando un grupo de muchachos.  
Con tan mala fortuna hizo blanco el proyectil, que la bala le penetró por un ojo, yendo a salir por la nuca.  
Conducida la infeliz muchacha al Hospital de esta villa, falleció a los pocos momentos.

**El caso del documento diplomático**  
Lisboa.—El jefe del Gobierno llevó ayer a la firma del presidente de la República un documento diplomático.  
El documento en cuestión, que se refiere a la sarna (roña) en el distrito de Alentejo, fue firmado por el Sr. Aguirre, ministro de Asuntos Exteriores, y el Sr. Sáenz de Santamaría, ministro de Fomento, en el día de ayer.

**Un caso de homicidio**  
Lisboa.—Una joven llamada María Anastasia, fué alcanzada por un tiro escápado de una pistola que estaba examinando un grupo de muchachos.  
Con tan mala fortuna hizo blanco el proyectil, que la bala le penetró por un ojo, yendo a salir por la nuca.  
Conducida la infeliz muchacha al Hospital de esta villa, falleció a los pocos momentos.

**El caso del documento diplomático**  
Lisboa.—El jefe del Gobierno llevó ayer a la firma del presidente de la República un documento diplomático.  
El documento en cuestión, que se refiere a la sarna (roña) en el distrito de Alentejo, fue firmado por el Sr. Aguirre, ministro de Asuntos Exteriores, y el Sr. Sáenz de Santamaría, ministro de Fomento, en el día de ayer.

pública un decreto destituyendo al señor don Fideino Costa del cargo de agregado diplomático junto a la Legación de Portugal en Madrid.  
**El agitador Gómez**  
Lisboa.—El agitador español Luis Cuelas Gómez, supuesto cómplice de la muerte del gobernador civil de Barcelona, señor conde de Salvatierra, y que hace tiempo fué encarcelado en Lisboa, va a ser conducido dentro de breves días a España.  
Ayer el director general de la Policía de Seguridad del Estado hizo entrega al señor ministro del Interior del correspondiente proceso.

**Las tragedias del mar.—Dos ahogados**  
Oporto.—Ayer de madrugada cuando el puerto de Leixões se dirigía para alta mar la tramera Joffre, chocó contra unas rocas.  
Fué tal la violencia del choque, que la frágil embarcación se partió en dos por la mitad.  
Iba tripulada por ocho hombres, de los cuales, a costa de grandes esfuerzos, consiguiéron salvarse seis.  
Los otros dos, llamados Juan Fernandes Tato, de veintidós años, y Salvador Rodrigues Faneço, de catorce, perecieron ahogados.  
Los cadáveres aún no han sido hallados.

**El peligro de las armas de fuego**  
Regea.—Una joven llamada María Anastasia, fué alcanzada por un tiro escápado de una pistola que estaba examinando un grupo de muchachos.  
Con tan mala fortuna hizo blanco el proyectil, que la bala le penetró por un ojo, yendo a salir por la nuca.  
Conducida la infeliz muchacha al Hospital de esta villa, falleció a los pocos momentos.

**El caso del documento diplomático**  
Lisboa.—El jefe del Gobierno llevó ayer a la firma del presidente de la República un documento diplomático.  
El documento en cuestión, que se refiere a la sarna (roña) en el distrito de Alentejo, fue firmado por el Sr. Aguirre, ministro de Asuntos Exteriores, y el Sr. Sáenz de Santamaría, ministro de Fomento, en el día de ayer.

**Un caso de homicidio**  
Lisboa.—Una joven llamada María Anastasia, fué alcanzada por un tiro escápado de una pistola que estaba examinando un grupo de muchachos.  
Con tan mala fortuna hizo blanco el proyectil, que la bala le penetró por un ojo, yendo a salir por la nuca.  
Conducida la infeliz muchacha al Hospital de esta villa, falleció a los pocos momentos.

**El caso del documento diplomático**  
Lisboa.—El jefe del Gobierno llevó ayer a la firma del presidente de la República un documento diplomático.  
El documento en cuestión, que se refiere a la sarna (roña) en el distrito de Alentejo, fue firmado por el Sr. Aguirre, ministro de Asuntos Exteriores, y el Sr. Sáenz de Santamaría, ministro de Fomento, en el día de ayer.

**Un caso de homicidio**  
Lisboa.—Una joven llamada María Anastasia, fué alcanzada por un tiro escápado de una pistola que estaba examinando un grupo de muchachos.  
Con tan mala fortuna hizo blanco el proyectil, que la bala le penetró por un ojo, yendo a salir por la nuca.  
Conducida la infeliz muchacha al Hospital de esta villa, falleció a los pocos momentos.

**El caso del documento diplomático**  
Lisboa.—El jefe del Gobierno llevó ayer a la firma del presidente de la República un documento diplomático.  
El documento en cuestión, que se refiere a la sarna (roña) en el distrito de Alentejo, fue firmado por el Sr. Aguirre, ministro de Asuntos Exteriores, y el Sr. Sáenz de Santamaría, ministro de Fomento, en el día de ayer.

**Un caso de homicidio**  
Lisboa.—Una joven llamada María Anastasia, fué alcanzada por un tiro escápado de una pistola que estaba examinando un grupo de muchachos.  
Con tan mala fortuna hizo blanco el proyectil, que la bala le penetró por un ojo, yendo a salir por la nuca.  
Conducida la infeliz muchacha al Hospital de esta villa, falleció a los pocos momentos.

**El caso del documento diplomático**  
Lisboa.—El jefe del Gobierno llevó ayer a la firma del presidente de la República un documento diplomático.  
El documento en cuestión, que se refiere a la sarna (roña) en el distrito de Alentejo, fue firmado por el Sr. Aguirre, ministro de Asuntos Exteriores, y el Sr. Sáenz de Santamaría, ministro de Fomento, en el día de ayer.

**Vías urinarias**  
**Impurezas de la sangre**  
**Debilidad nerviosa**  
Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los **MEDICAMENTOS DEL DOCTOR SOIVRE** que son recomendados indistintamente por todos los médicos que los conocen y merecen la absoluta confianza de todos los que los han usado, pues unánimemente reconocen que en casos crónicos, difíciles y tenaces, tratados durante mucho tiempo con toda clase de medicamentos con resultados ínfimos o nulos, mediante los Medicamentos del Dr. Soivre se curaron pronto y radicalmente de sus enfermedades.  
**Vías urinarias:** *Blenorragia* (purgaciones) en todas sus manifestaciones, *uretritis*, *prostatitis*, *orquitis*, *cistitis*, *gota militar*, etc., del hombre, y *vulvitis*, *vaginitis*, *metritis*, *uretritis*, *cistitis*, *anexitis*, *flujo*, etc., de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los **Cachets del Dr. Soivre**. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad. Venta, 4 pesetas caja.  
**Impurezas de la sangre:** *Sifilis* (avariosis), *eczemas*, *herpes*, *erupciones escrofulosas*, *eritemas*, *acné*, *uricaria*, etc., y todas las manifestaciones de la piel, mucosas y cabello de origen *sifilítico*, *artrítico*, *escrofuloso*, *tóxico-alimenticio*, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Píldoras depurativas del Dr. Soivre**, que constituyen el tratamiento más científico y práctico que se conoce, por su discreción, sencillez, comodidad, rápidos y perfectos resultados. Venta, 5 pesetas frasco. Además de las **Píldoras depurativas del Dr. Soivre**, como tratamiento local de las *úlceras*, *lagas*, *granos*, *forúnculos* y toda clase de inflamaciones de la piel de origen *sifilítico*, *herpético*, *escrofuloso*, etc., es indispensable para acelerar la cura y regenerar la piel, la aplicación de la **Formada del Dr. Soivre**. Venta, 3 pesetas caja.  
**Debilidad nerviosa:** *Neurastenia* en todas sus manifestaciones. *Impotencia* (falta de vigor sexual), *poluciones nocturnas*, *espermatorrea* (perdidas seminales),  *cansancio mental*,  *pérdida de memoria*, *dolor de cabeza*, *vértigos*, *debilidad muscular*, *fatiga corporal*, *temblores*, *dispepsia*, *palpitaciones*, *histerismo*, *trastornos nerviosos de la mujer* y todas las enfermedades del cerebro, médula, órganos sexuales, estómago, intestinos, corazón, etc., que tengan por causa u origen agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Grageas potenciadas del Dr. Soivre**. Más que un medicamento, son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, aumentando las energías, fomentando el vigor sexual, conservando la salud y prolongando la vida, indicadas especialmente a los agotados por toda clase de excesos (viejos sin años), a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, *esportistas*, *hombres de ciencia*, *financieros*, *artistas*, *comerciantes*, *industriales*, *pensadores*, etc., consiguiendo con las **Grageas potenciadas del Dr. Soivre** todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para que pueda renuadirlos con frecuencia. Basta tomar un frasco para convencerse de ello. Venta, 5 pesetas frasco.  
**BADAJOS: FARMACIA DEL GLOBO**  
Agencia para España, Portugal y Américas, Montaña, 79 y Fomento, 15, Barcelona, donde deben dirigirse los enfermos para recibir con reserva y gratuitamente, folletos, consultas y datos que les interesen.

**LA CASA ODEON**  
de Madrid, sirve a provincias sus discos y aparatos, pagaderos en plazos mensuales insignificantes y a precios de contado.  
Pídanse catálogos y condiciones a  
**ODEON.—PRECIADOS, 1.—MADRID**  
**UTIL A LOS GANADEROS**  
Fosforifera o engorde castellano Liras (marca registrada)  
El más aceptado para desarrollo y engorde del ganado vacuno, de cerda, mular, caballar y lanar. El de vientre trae crías robustas con más y mejor leche. Las gallinas ponen doble. Todos comen mejor, ponen carne exquisita y pelo lustroso, útil para ferias, y evitan enfermedades con su uso. El más económico: con diez gramos en tres piezas del día (3'50 ptas. kilo) se ven a las tres o cuatro semanas efectos maravillosos. Pedid, remitiendo importe, al farmacéutico Luis Liras, Villadiego (Burgos).  
En Badajoz: DROGUERIA DEL CORREO.  
**Con el 202** se cura la hemorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.  
**PRECIO, 3'50 PESETAS**  
De venta en la farmacia de **VILLANUEVA CASTELLANO**  
**ASEPTÓGENO** para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.  
La farmacia **VILLANUEVA CASTELLANO** es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

**Probad el Anís Balmaseda y os convenceréis que es el mejor entre los que se conocen**  
**Elpidio Solís Borrella**  
Procurador y Agente de Negocios  
Arco del Rey, 2 Cáceres

**SEVILLA**  
**ORBI**  
Sabor agradable; eficaz.  
Sobre: 25 céntimos.  
Caja: 30 céntimos.  
Viajante para Extremadura: VICENTE MARCELO BADAJOZ

**BAZAR CAMPANA DE SEVILLA**  
ACCESORIOS DE VIAJE, PERFUMERIA, RELOJERIA, FOTOGRAFIA, JUGUETES Y ALIMBRADO  
ALMACENES Alfonso XII, 4  
**BOHNIEROS Y COMEDORES** CON TODOS SUS ACCESORIOS  
SUCURSAL Campana, n.º 5  
**MUEBLES DE LUJO EN EBANISTERIA, TAPICERIA, CURVADO, MEDULA, JUNCO Y MIMBRE**  
TALLERES P. del Duque, 8  
OBJETOS DE FANTASIA  
COCHES-CUNAS PARA NIÑOS

**Farmacia, Drogueria y Perfumeria del "Globo"**  
SAN JUAN, 29.—BADAJOS  
TELÉFONO NÚM. 112  
Completo surtido.—Precios reducidos.—Depósito general del mejor dentífico del mundo a base de Perborato de sosa metolado  
**CARMENTOLINA**  
El más higiénico, el más agradable, el más barato.—Prepararlo es fácil.  
75 céntimos caja metálica  
El mejor preservativo y curativo de las afecciones de la boca y garganta  
**Genaro Doncel.—Badajoz**  
**Automóviles Abadal-Buick**  
Son los de mejor resultado y menos consumo  
**NTRA. SEÑORA DEL CARMEN**  
FÁBRICA ELECTRO-HARINERA-PANIFICADORA DE ESTEBAN, MARTÍN Y FERNÁNDEZ  
BARCARROTA (BADAJOS)  
SUCURSALES-DESPACHOS EN FIGUERA DE VARGAS, ALCONCHEL Y OTROS FUERTES LITORALES



DEL VIVIR

DE SOCIEDAD

¡Vamos, hombre! En estos tiempos tan calamitosos, no nos coge de sorpresa que por la gente-cilla plebeya se usen armas de fuego...

Don Juan, don Juan No hay cuidado, que no le largamos a ustedes la escena del sofá, ni muchísimo menos...

Anda la órdiga Pues no ha quedado en el suelo anterior el nombre de Orrego, sino que este señor se ha personado en la Comisaría...

Tomás Pulido y Pulido Procurador de los Tribunales Perras, 40 Cáceres

El baile, aunque otra cosa digan sus admiradores, no deja de ser un foco de inmoralidad y dulce mero...

Que no falte el cuchillo Jacinto Durán Doncel dijo que el vino se había hecho para los hombres...

Desde el domingo pasado la navaja y el cuchillo son prendas nobles.

Si, señor; hasta Vicente Antúnez se soltó el pelo en la madrugada del día 6 y no respetó a guardia, ni autoridad alguna.

Vicente dijo que era capaz de comerse un lomo (cosa que no lo ponemos en duda), y con la gran papalina, alborotó cuanto quiso...

Pobre Vicente, has dejado en ridículo el ya popular adagio, que será preciso modificar, diciendo: "¿dónde va Vicente, donde va la gente que se embriaga y es escandalosa?"

¡Las trampas de Pérez y Alvarez! Esto es como para tirarse del tupé y morder los adoquines.

¡Pero han visto ustedes! Pérez y Alvarez se acurdeán y luego dicen que magras, si se están poniendo las cosas como pa sacar un kilométrico para el otro mundo.

El Caballero del Grifo. A NUESTROS CORRESPONDENTES.—Dado el carácter informativo de nuestra publicación...

De Cáceres ha llegado don Pedro Rodríguez Domínguez, alumno de esta Escuela de Peritos Agrícolas.

—Hoy regresa a Madrid el joven estudiante don Ricardo Carapeto Burgos.

—Llegó de Jerez de los Caballeros don José Franco Romero, alumno de la Escuela de Peritos Agrícolas.

—Estuvo breves horas en esta capital el joven industrial de Barcarrota don Román Fernández.

—Se encuentran en esta capital don Manuel Hernández Caamiña, don Félix Chávez y don José Chávez, de Villanueva del Fresno, propietarios.

—Después de pasar las Pascuas al lado de su familia, hoy regresa a Madrid don José Martínez Mediero, estudiante de Medicina.

—De Almodóvar llegó el industrial don Ventura Arroyo.

—Para Cabeza del Buey marchó don Heriberto Teruel, abogado.

—Hoy regresa a Torre de Miguel Sesmero don Adelaido Rubiales, propietario.

—Se encuentra en esta capital don Antonio Granada Sánchez, secretario del Juzgado municipal de Talavera la Real.

—Regresó a Mérida, disfrutando licencia el alférez don Luis Suárez Codes.

—De tren a tren estuvo ayer en la capital, el ingeniero de Vías y Obras de Madrid, Zaragoza y Alicante, don Raimundo Gassón, residente en Mérida.

ITINERARIO DEL OENOLISTA Don Delfino Cáceres Jiménez Almodóvar, del 9 al 16 de enero

ESPAÑA Y PORTUGAL CAMBIO DE MONEDA Melchor de Evará, 58. BADAJOZ La casa que mejores precios hace.

LA CUBANA SECCION DE COLONIALES PRECIOS DE EMBUTIDOS Y TOCINO Chorizo, superior, a 6'00 pesetas kilo. Morcilla, superior, a 5'00 Longaniza, superior, a 4'50 Tocino, por hojas completas, a 3'70 Tocino, por kilos sueltos, a 3'80

SEBASTIAN NICOLAS BADAJOZ

REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA PARA EXTREMADURA GARAGE PLAZA ENTREGA INMEDIATA DE TODOS LOS MODELOS

¡¡GANADEROS!! Dar a vuestros ganados el SUPER ALIMENT "CRAYS'S", y conseguiréis ganados sanos, fuertes y robustos. En las vacas se aumentará la producción de leche y en la gallina se duplica la puesta. Pedir detalles y folletos gratuitos al Centro Técnico-Comercial de Negocios Meléndez Valdés, 24. BADAJOZ

AGRICULTORES Un record de cerca de 2.000.000 de atadoras DEERING usadas por los agricultores de todo el mundo, es la garantía de que al adquirir esta marca para recoger las cosechas, se obtendrá la máquina atadora que se encuentra a la cabeza de las de todo el mundo. Pidán precios y condiciones, que facilita gratis la casa Múgica, Arellano y Compañía. San Juan 22. Badajoz

VIDES AMERICANAS DEL VITICULTOR ADOLFO ERRARTE LA CASA MAS ANTIGUA E IMPORTANTE DE LA RIOJA (HARO) PIDANSE PRECIOS POR CORREO

SECC. MAQUINARIA AGRICOLA MATERIAL AGRICOLA DE LA AFAMADA FABRICA CLAYTON & SHUTLEWORTH LTD DE LINCOLN, INGLATERRA Trilladoras "CLAYTON", Locomóviles "CLAYTON", Tractores "CLAYTON", tipo tanque Arados "GAULOIS", de tres rejas, la tercera de levantamiento automático. Tractores "CHAPRON", para viñedos, olivares y cultivos medianos. Máquinas y piezas de recambio EN EXISTENCIA EN ESPAÑA para entrega inmediata. DIRIGIRSE A DEMETRIO LANCHO. BADAJOZ SECC. GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO APARTADO N.º 340-MADRID.



HACIENDA MILITARES

Recaudación del día La verificada en el día de ayer, ofreció el resultado que se detalla a continuación: Utilidades, 17'20 pesetas; derechos reales, 64'20; pagos, 29'49; cuotas militares, 4.250; y operaciones del Tesoro, 3.717'60.

Ascenso Ha sido ascendido a oficial de segunda clase el que lo era de tercera, con destino en esta Administración de Contribuciones, don Juan Soto.

A cobrar Por esta Delegación se han puesto al pago, para el día de hoy, los siguientes libramientos: Señor administrador de Loterías, número 1, 596'80; don Luis Marzal, 366'66; don José Janáriz, 117'70; y don Sergio Luña, 197'60.

BOLSA DE MADRID (POR TELEFONO) 7, 22'30 h. Fondos públicos Perpetua exterior, 4 por 100 Serie F, de 24.000 ptas. nom. 81'25 C. de 4.000 82'25 A. de 1.000 83'00

Amortizable, 5 por 100 antiguo Serie E, de 50.000 ptas. nom. 60'00 C. de 5.000 60'00 A. de 500 60'00

Acciones Banco de España, 4100 91'00 Banco de España, 4100 91'00

Observaciones del día de ayer Temperatura máxima al sol, 22'2 Idem a la sombra, 18'4

PEQUEÑOS ANUNCIOS SE ARREGLAN PIELES para capotas, abrigos y apachetas. De Gabriel, 8, frente a la Dársena.

SE ARREGLAN PIELES Arco Aguilero, 2, bajo.

OCASION Se vende un piano manubrio y diferentes cañas. Esprencada, número 4.

VIDES Americanas a precios económicos. Dirigiéndose a José Barragán, Hierros, 60, Badajoz.

SE ARREGLAN las hierbas de la Dehesilla de Cáceres, término de esta capital. Para tratar, con su dueño, Francisco Pérez González, en el corral del Vaidio, término de Almodóvar.

SE VENDE un errienda, en Castuera (Badajoz), fábrica de electricidad con motor gas pobre, con gasógeno para combustibles de orujo extraído y pión. Sevilla, San Basilio, 15.

SE VENDE una jardinería de cuatro asientos. De Gabriel, 42.

Firma de ayer Durante el día de ayer fueron firmados por el Gobernador militar los documentos siguientes: Remitiendo a Capitanía general instancia del recluta Antonio Carrillo Jiménez, que solicita retrasar su incorporación a filas.

Pedido de pase para que el teniente de carabineros don Leocadio Robles, se traslade a Algeciras.

Remitiendo a Capitanía general instancia del soldado de Castilla Eduardo Najaro Medina, que solicita retrasar el periodo de instrucción.

Al alcalde de Fregenal remitiéndole resguardo por 65 pesetas para Julián Rodríguez Abril.

Al de Jerez de los Caballeros, otro de 51 pesetas para Juan Rodríguez Pérez.

Enviando a la Comandancia de Badajoz pase para que el carabinero Juan Martín se traslade a Algeciras.

Idem idem para que el carabinero Manuel Nieto pase a Cádiz, en el curso de su instrucción.

A Villarrobledo remitiendo documentos para que el cabo Eduardo García, con dieciséis soldados, pase a Madrid.

Al parque de Intendencia idem para que el soldado Luis Barba Pérez pase a la primera Comandancia.

Devolviendo al alcalde de Montijo instancia de Juan López Alvarez, por no tener derecho a lo que solicita.

Ordenando al 2.º regimiento de Artillería pesada sea examinado de instrucción el recluta Carlos Jaque Amador.

A la Escuela Militar particular Alfonso XIII, de Mérida, para que se presente el recluta mencionado en el regimiento en cumplimiento de la orden precedente.

El ingreso en la Guardia civil El general jefe de Estado Mayor ha dictado el siguiente orden general:

Modificada por Real orden circular de fecha 16 del mes anterior (Diario Oficial número 284) las condiciones reglamentarias para el ingreso en el Instituto de la Guardia civil en el sentido de reducir a un año de servicio el tiempo de dos años que antes se exigía a los procedentes del ejército; y suprimiendo por completo la condición de haber servido en filas para los hijos de veteranos del Instituto, los señores jefes de erropos y dependencias de esta región darán la mayor publicidad a dicha soberana disposición, cursándome las instancias promovidas por los que reúnan las condiciones en ella señaladas.

Servicio para hoy Parada, Castilla. Jefe de día, señor comandante del mismo don Luis Recio.

Imaginaria, otro de Villarrobledo don José Benítez.

Hospital y provisiones, quinto capitán de Castilla.

El copo Castilla. Limpieza de locales, ropas y armas.

Los individuos del capítulo XX, instrucción en el interior del cuartel.

Gravelinas. Limpieza de locales, ropas y equipos, para la revista de locales que se pasará a las 16.30.

Villarrobledo. A la hora marcada en el horario revista de monturas por los capitanes de cada escuadrón.

Observaciones del día de ayer Temperatura máxima al sol, 22'2 Idem a la sombra, 18'4

SE ARREGLAN las hierbas de la Dehesilla de Cáceres, término de esta capital. Para tratar, con su dueño, Francisco Pérez González, en el corral del Vaidio, término de Almodóvar.

SE VENDE un errienda, en Castuera (Badajoz), fábrica de electricidad con motor gas pobre, con gasógeno para combustibles de orujo extraído y pión. Sevilla, San Basilio, 15.

SE VENDE una jardinería de cuatro asientos. De Gabriel, 42.